

FORMOSA, 23 de Septiembre de 2025.

VISTO y CONSIDERANDO:

La sanción y promulgación de la nueva Constitución de la Provincia de Formosa, deviene procedente convocar a los fines de prestar el Juramento de Ley correspondiente, a los magistrados y funcionarios que integran los Juzgados en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Instrucción y Correccional, de Menores y de los Juzgados de Paz de Menor Cuantía, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, Por lo expuesto, el

SEÑOR PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º).- CONVOCAR para el día Viernes 26 de septiembre del presente año a las 09:00 horas, a los fines de prestar Juramento de Ley ante la nueva Constitución Provincial, en acto que se realizará en el Edificio Tribunales de la ciudad de Clorinda, sito en Av. 25 de Mayo 1346 -1er Piso -, a los Magistrados de la Segunda Circunscripción Judicial del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Dra. Gladis Zunilda Gaona; del Juzgado de Instrucción y Correccional N.º 2, Dra. Mariela Isabel Portales y de los Juzgados de Paz, Dra. Paola Karina Meneghini, Dr. Dalmacio Victor Montiel y Dra. Romelia Sánchez.

2º).- CONVOCAR para el día Viernes 26 de septiembre del presente año a las 09:00 horas, a los fines de prestar Juramento de Ley ante la nueva Constitución Provincial, en acto que se realizará en el Edificio Tribunales de la ciudad de Clorinda, sito en Av. 25 de Mayo 1346 -1er Piso -, a los Secretarios de la Segunda Circunscripción Judicial del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Dr. Héctor Osmar Fernández; de los Juzgados de Instrucción y Correccional, Dra. Marisa Elizabeth Torres y Dr. Fidel Ernesto Borzi; del Juzgado de Menores, Dra. Nelida Mencia, de los Juzgados de Paz, Dr. Victor Rubén Benítez y Dra. Eva Mabel Caporal.

3º).- DÉSE intervención al Departamento de Ceremonial y Prensa, a fin de que se adopten los recaudos necesarios para cumplimentar el acto, cursar las invitaciones de estilo y dar publicidad.

4º).- Regístrese, notifíquese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido. ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Guillermo Horacio Alucin- Presidente del Superior Tribunal de Justicia-